

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año XXV

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre... 1 " "
Numero suelto: 5 céntimos

Sábado 30 de Noviembre de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.418

LA SEÑORITA

Francisca Buisán Alvarez

ha fallecido hoy 30 de Noviembre de 1907

á los 14 años de edad

D. E. P.

Su desconsolado padre Félix, su hermano José, su abuela doña Francisca García, tios, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, asistir mañana á las once á la conducción del cadáver al Cementerio y pasado mañana lunes á la Misa que se celebrará á las nueve en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio y en la Iglesia.

Casa mortuoria: Mayor Principal, 224.

No se reparten esquelas.

Restaurant "Castilla"

JOAQUÍN CALDERÓN

Callos á la Andaluza.
50 céntimos ración.

PASTOS

Se arriendan los del lote primero y segundo de Montemayor (Palenzuela) El Berrugal, de Baltanás, y «Cuesta de las Azules» y «Páramo de Celada» de Hornillos. En la casa del monte de Villarmiro (antigüedad) informarán.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa de Música, se encargan de proporcionar para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral., 71

Las cosechas.

Nuestro apreciable colega El Norte de Castilla, ha publicado un número extraordinario, dedicado á la cosecha de cereales en 1907. En este número encontramos muy interesantes datos acerca de la cosecha universal. En España la cosecha de trigo de 1907 ha ascendido á 48.690.000 fanegas, por valor de 88.900.000 pesetas. En el año anterior de 1906, ascendió á 81.000.000, con un valor de pesetas 850.500.000. Según un cuadro de evaluación del trigo cosechado en los diversos países, la diferencia en contra de la cosecha de este año, con relación al anterior, será de ciento veintinueve millones de hectolitros, y se hace notar que el déficit es común á Europa y á América, cosa extraña, pues generalmente la disminución de cosecha en una parte del mundo se compensaba con un aumento en la otra.

Consideradas particularmente las naciones europeas, sólo Francia é Italia han resultado favorecidas, y entre los

países que acentúan su depresión, figura España con una baja de dieciséis millones de hectolitros. Por cierto que en las estadísticas confeccionadas en el extranjero, se asigna á nuestro país de trece á trece y medio millones de hectolitros más de lo que aquí se calcula y que es, desgraciadamente, más ajustado á la realidad.

Rusia, cuya cosecha en el pasado año no pasó de regular, la ha visto todavía disminuida en el actual, y en Rumania y en los principados danubianos, el déficit es también considerable. Alemania sufre, igualmente, sensiblemente disminución, y Austria-Hungría, que ordinariamente suele bastarse á sí misma para el consumo interior, tendrá que acudir este año á la importación para completar la satisfacción de sus necesidades. En cuanto á los países americanos, los Estados Unidos y el Canadá tienen una cosecha muy inferior á la del año último, si bien, tienen á su favor las existencias que conservan de la anterior campaña. La República Argentina es la que resulta con una cosecha algo superior á la del año último, que era, por cierto, abundante. Análoga indicación puede hacerse respecto de Australia.

En Argelia y Túnez, tienen mejor cosecha que en 1906, pero en India se registra una disminución de tres millones respecto del año último.

Respecto á España, hay algunas comarcas donde el rendimiento ha pasado de 10 hectolitros por hectárea (más de 18 fanegas), como Barcelona, Gerona, Huesca, Lérida, Navarra y Valencia, lo cual puede explicarse por las ventajas del progreso agrícola y señaladamente por la influencia del riego; pero en cambio, las provincias de Zamora, Valladolid, Palencia, y Castilla en general (con la sola excepción de Soria, que arroja un promedio de 9,72), no han llegado en su producción á seis hectolitros. Y pueblos ha habido en la provincia de Burgos, donde solo se han cogido tres fanegas por una de sembradura; otros, dos y media, y otros, como Grijalba, una y media, y por efecto de la sequía muchos pueblos no han cogido ni para sembrar ó escasamente lo preciso.

CARTA DE MADRID

28 de Noviembre de 1907

Sr. Director:

Una vez más se ha evidenciado que los anuncios de grandes debates parlamentarios, pocas veces se realizan.

Decíase que en la tarde de hoy presentarían en el Congreso los señores Soriano, Miró y Nougues una proposición incidental, pidiendo que se suspendiera la discusión del proyecto sobre reorganización de la marina.

Desde muy temprano estaban en la Cámara popular los citados representantes buscando las cuatro firmas que necesitaban para que la proposición pudiese tener carácter parlamentario, sin encontrar siquiera las necesarias para autorizar su lectura.

Como podrá verse por el extracto de la sesión que transcribo, el debate de las reformas de marina ha continuado tranquilamente, avanzando bastante.

De Valencia nos comunican que en el pueblo de Torrente se han celebrado los funerales y entierro de la familia Baviera, víctima de la catástrofe de Cambrils.

El acto fué una verdadera manifestación de duelo y lo presidieron los hijos del Sr. Baviera, D. Tomás, D. Fermín, el presidente de la Diputación provincial, el alcalde y el juez de Torrente, formando parte de la comitiva todo el pueblo.

El conflicto estudiantil de Barcelona continúa, según nos comunican de aquella capital.

La Universidad sigue cerrada y esta mañana se situaron ante el edificio varios grupos de estudiantes cantando coplas alusivas al Decano de la facultad de medicina.

Procedente de Maula llegó á dicha capital el vapor «Isla de Panay» que ha hecho el viaje sin novedad.

Esta mañana ocurrió un incidente en la Diputación provincial, entre D. Jerónimo del Meral, que ha luchado en las últimas elecciones generales, por Getafe, y el diputado provincial conservador D. Alejandro Amfrola.

Disputaron ambos señores, llegando á vías de hecho y teniendo que separarlos quienes presenciaban la escena.

El Sr. Amfrola resultó de la contienda con una fuerte contusión en un ojo.

El gobernador civil dió cuenta del hecho por oficio al Juzgado de guardia. Se hablaba también esta tarde de haberse planteado una cuestión de honor.

El presidente del Consejo contestó hoy á la Representación de los periodistas que habían reclamado contra el alcance de la Real orden ya conocida, que el ministro de la Gobernación les daría á conocer la solución propuesta.

En efecto, los Sres. Lombardero, Franco Rodríguez y Morote, que eran los comisionados que en aquel momento se hallaban en el Congreso, conferenciaron en el despacho de ministros con el de la Gobernación.

El Sr. Lascierva anunció, después de manifestar que no se había interpretado según su deseo el sentido de la Real orden, que publicará una instrucción para aplicarla que servirá de aclaración de sus fines.

El ministro expuso en términos concretos el alcance de la instrucción, y los periodistas los encontraron razonables y justos.

Menchet

Senado

Sesión del día 29 de Noviembre de 1907

Aprobada el acta, el ministro de Fomento, contestando á preguntas que se

le han dirigido en sesiones anteriores con motivo de la catástrofe de Riu de Cañas, explica las medidas que adoptó al enterarse del siniestro, añadiendo que se hacen las investigaciones necesarias para determinar la causa de la catástrofe.

Manifiesta que, en vista de las denuncias formuladas por el ingeniero militar Sr. Cervera, ha telegraphado al inspector del Gobierno para que se dé al Sr. Cervera toda clase de facilidades, á fin de que sus denuncias puedan ser comprobadas.

Los señores De Buen y Sardá dan las gracias al ministro de Fomento por las anteriores explicaciones, y confían en que se agotarán todos los medios para depurar las debidas responsabilidades.

El duque de Bivona censura el horario de trenes que se ha establecido para la línea de Jaca.

Pide que sea modificado, y que se establezca un tren más á dicha línea. Se ocupa del mal estado de material en casi todas las líneas férreas.

El ministro de Fomento ofrece tener en cuenta las manifestaciones del duque de Bivona.

El Sr. Loygorri pide al ministro de Marina los datos necesarios para conocer el estado en que se encuentra el dique de Subic, que hay en Mahón.

El Sr. Sardá pide que en todos los trenes se establezca servicio de Correos.

El ministro de Fomento le contesta que todos lo llevan.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Castillo y Soriano apoyan una proposición sobre reforma del art. 90 del Código penal.

Es tomada en consideración. Se suspende la sesión para reunirse el Senado en Secciones.

Reanudada la sesión, el ministro de Hacienda resume el debate de totalidad de los presupuestos en un «soporífero» discurso, del que en limpio se saca muy poco.

Que no se pueda hacer el balance de la obra económica del Gobierno; que no ha habido abandono en la gestión del ministro; que las censuras que se le han dirigido son injustas, etc., etc., es todo lo que dice el Sr. Osma; pero de argumentos que destruyan las afirmaciones de los oradores que han combatido los presupuestos está vacío el discurso del ministro de Hacienda.

De la liquidación de las deudas de Ultramar, que es uno de los puntos tratados más detenidamente por todos los oradores, el Sr. Osma se limita á ofrecer que no pasará un año más sin abordar la cuestión.

Respecto de los cambios, recuerda lo que dijo en la Alta Cámara, á saber, que es asunto que le preocupa mucho y que espera se solucione pronto.

Niega que Suiza haya amenazado con denunciar el Tratado vigente con España.

Se ocupa de la supresión de los Consumos, y dice que la reforma es completamente irrealizable en la forma que se presentó á las Cortes anteriores.

El Sr. Navarro Reverter: Eso será una opinión de su señoría.

El ministro de Hacienda: Respetable, como todas. No pretendo imponerla. Termina el ministro, rectifica el señor Navarro Reverter y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 29 de Noviembre de 1907

A las tres y cinco minutos de la tarde abre la sesión el Sr. Dato, encontrándose en el banco azul el presidente del

Consejo y los ministros de Marina y Gobernación.

Después de unos ruegos de los señores Arias Miranda y Montes Sierra, se entra en el orden del día, continuando el proyecto.

Organizaciones marítimas

Prosigue el art. 3.º

El señor Montes Jovellar, por la Comisión, manifiesta que no puede aceptarse una enmienda presentada por el Sr. Ventosa.

En nombre de éste la defiende el señor Lombardero, quien, ocupándose de lo que preceptúa la letra A, no ve por qué se consigna que ha de ser en San Fernando donde esté la Escuela naval flotante, creyendo que tal extremo debe dejarse á la iniciativa del Estado Mayor Central.

Por la Comisión, explica el señor Perojo las razones y ventajas que justifican esta designación de San Fernando.

El señor Mille habla para alusiones. El ministro de Marina interviene, diciendo que no hay razón ninguna para que la Escuela naval flotante esté en El Ferrol, y si la hay, en cambio, para que esté en San Fernando.

Además, desde la azotea de la Escuela de San Fernando se ve todo el Océano (risas), y, en cambio, desde la de El Ferrol sólo se ve el mar.

Sostiene que la oficialidad de Marina tiene en Cádiz y San Fernando muchos más medios de educación que en El Ferrol.

Rectifican el señor Lombardero y el ministro de Marina.

El señor Ventosa retira la enmienda porque ha de impugnarse el artículo, y le basta que recaiga votación nominal en la aprobación del mismo.

El señor Gómez Acebo defiende otra enmienda.

Por la Comisión le contesta el señor Montes Jovellar, diciendo que algunas de las ideas son aceptables; pero que debe llevarse su espíritu al reglamento, porque no cabe hacerlo en calidad de enmienda en una ley de bases como la que se discute.

No se toma en consideración la enmienda.

En una enmienda del señor Alvarado declara el marqués de Mochales que se acepta una modificación al art. 3.º.

En vista de esta declaración, y después de hablar el señor Maura y el ministro de Marina, queda desechada la enmienda.

Referirse éste á las enseñanzas que se pueden adquirir en el Extranjero ó trayendo á España profesores.

El señor Ventosa impugna el artículo 3.º, insistiendo en su impugnación del traslado de la Escuela Naval.

El señor Montes Jovellar manifiesta que las enseñanzas teóricas se aprenden mejor y más completas llevando á tierra dicha Escuela.

Encuentra también razones para el traslado en que haya en Cádiz carenas, Observatorio astronómico y otros elementos.

La votación nominal se aprueba el artículo por 136 votos contra 14.

El señor Gómez Acebo apoya dos enmiendas al art. 4.º, que son retiradas después de ser ampliamente debatidas y de prometer el ministro de Marina modificar algunos extremos del mencionado artículo.

El señor Burell combate el art. 4.º.

Solicita aclaraciones sobre la situación de la infantería de Marina. Cuerpo que, á su juicio, está como relegado al olvido y que debiera incorporarse al ejército.

Le contesta el ministro de Marina

afirmando que en lo sucesivo la infantería citada dependerá del Estado Mayor Central.

Rectifican ambos oradores. El Sr. Alvarado consume el segundo turno en contra.

Contéstale los señores Ferrándiz y Maura.

El Sr. Suárez Inclán (D. F.) consume el tercer turno.

Le contesta el ministro de Marina é interviene el Sr. Burrell.

Apruébase el art. 4.º

Apoya el Sr. Gómez Acebo otra enmienda al artículo siguiente.

El Sr. Mille acepta, en nombre de la Comisión, parte de lo propuesto por el Sr. Acebo.

Rectifican los dos diputados, y se suspende la sesión por quince minutos con objeto de dar tiempo á la Comisión para que redacte el artículo en armonía con lo dispuesto en la parte de enmienda que se ha admitido.

Se reanuda la sesión, y después de impugnado por el Sr. Burrell, se aprueba el art. 5.º nuevamente redactado, y se entra á discutir el 6.º

Pero aunque se discutió el art. 6.º á última hora, el debate anunciado se aplazó hasta mañana.

El bienhechor de los artistas



Recientemente se ha inaugurado en París un monumento en honor del barón Taylor, costeado por las Asociaciones de Socorros mutuos para los artistas, fundadas por él.

El barón Taylor era un hombre robusto, de elevada estatura y amplias espaldas; una mole de bondad y beneficencia.

Bondadoso y bueno sobre todo extremo, dejaba de cuando en cuando relampaguear su ironía frente á las miserias humanas presididas por la avaricia ó la sordidez.

A un ministro que le concedió una vez un socorro que ya era inútil, le dijo en aquella ocasión:

—Ya es demasiado tarde, V. E. El desgraciado ha muerto asfixiado, y el dinero no puede servir ni aun para sus funerales.

Cuando dirigía la Comedia Francesa, en tiempo de Carlos X, la obra de Victor Hugo, *Marion Delorme*, fué suprimida de los carteles por una orden del Gobierno, que no podía consentir apareciese en las tablas un rey de Francia, y que además se le pusiera en ridículo.

—Decid á Victor Hugo, dijo el rey al barón Taylor, que para indemnizarle le señalaré una pensión de 6.000 francos.

—Señor, contestó el barón, autorizadme para elevar la suma á 12.000; el ofrecimiento será más magnífico y la respuesta será la misma.

Es sabido como el autor de *Los Miserables* rechazó la oferta.

El barón Taylor comenzó su carrera como oficial en los Pirineos en 1823. Estuvo mucho tiempo en España, conocía perfectamente el español, y contaba las historias de bandidos españoles con un interés, que nosotros no habíamos comprendido, pero que cautivaba á sus oyentes.

En su biblioteca de la calle de Bondy, en París, tenía una magnífica guitarra que aseguraba se la había regalado un bandido generoso llamado Jaime, con el que vivió tres días en lo más abrupto de Sierra Morena, admirablemente atendido por la coima del bandolero y los niños del mismo que le tiraban al huésped de las patillas.

POR EL MUNDO

VAYA UN SILBATO

En el East St. Louis, existe el pito mayor del universo, y siendo el mayor se comprenderá que St. Louis está en los Estados Unidos.

El tal silbato de vapor produce un sonido tan agudo, penetrante y fuerte que en dirección de el viento se llega á oír á la distancia de 34 kilómetros.

Más de 100.000 almas regulan su vida por los pitidos de tal silbato que se deja oír cuatro veces al día: A las siete de la mañana como despertador, á las doce del día, otra vez á la una y finalmente á las siete de la tarde indicando el término de la jornada.

Un reloj eléctrico, cronómetro exactísimo que no discrepa en más de cinco segundos al cabo del año, regula la exactitud del silbato y se calcula que produce el regular las horas de trabajo de los obreros de St. Louis, cuesta unas veintitres pesetas al día, es decir, cerca de seis pesetas cada resoplido.

Y para que los señores que llevan la dirección de la Eléctrica vean que no

A todo extranjero que visita Persia, le llama la atención, entre otras cosas, el número de burros que van siempre acompañando los ejércitos.

Por pequeña que sea la marcha que tenga que hacer cualquier unidad combatiente, sea regimiento, batallón ó compañía, la coletilla de asnos sigue á los soldados.

El ejército persa no tiene ni administración militar, ni cuerpo de bagajes, tren de equipaje ni cosa que se le parezca, y para compensar esta falta el ministro de la Guerra da un burro por cada tres hombres.

El paciente animal lleva, pues, en tiempo de operaciones, maniobras, simulacros y marchas, el equipo, el mobiliario y hasta las armas de sus tres dueños, y no es raro ver la velada esposa de un soldado conduciendo la acémila portadora de la impedimenta militar.

Aunque parezca raro, no en todas partes se hierran los caballos con hierro. Verdad es que de no ser con hierro, habría que emplear otro verbo, «calzar», por ejemplo, como llaman á esta operación en los países del norte.

En Irlanda, con seguridad no, no será herrar ni herraduras lo que ponen en los cascos á los caballos, pues allí en lugar del hierro, usan cuernos de carnero para tal fin.

En el Sudán tampoco se usa el metal como entre nosotros, ni la sustancia córnea de los irlandeses, sino una especie de casco artificial hecho con la piel del camello.

La alarma de anoche

Después de las diez de la noche, retirábase á su domicilio, que es la caseta del paso á nivel de Magáz, un sujeto de oficio sastre, cuando al pasar frente á la casa que hay en la rotunda, más alta de la cárcel, oyó ayes y sollozos de una mujer.

Suponiendo que pudiera haber gente extraña en la casa, retrocedió hasta la cantina llamada del «Cigaleño», donde dió cuenta de lo que aseguraba haber oído.

Sin procurar nuevos datos, vinieron precipitadamente á la ciudad, dando cuenta al sereno particular del final de la calle Mayor principal; éste hizo las correspondientes señales con el farol, y como ningún otro sereno le contestara, tocó el pito, produciendo considerable alarma entre el vecindario de las inmediaciones del Arco de Mercado.

Se reunieron los serenos y con todo género de precauciones, llegaron hasta la casa de D. Julián Marcos, inmediata al Frontón Fiesta Alegre, donde el sujeto de referencia aseguraba haber sentido los ayes y sollozos.

Hallábanse puertas y ventanas cerradas, tardándose más de diez minutos en conseguir que los moradores contestaran á las repetidas llamadas de las autoridades, sorprendiéndose de la presencia de éstas.

Convencidos todos de que nada ocurría, regresamos á la ciudad, pero antes el sujeto que dió el aviso nos confirmaba ser exacto lo que él había oído.

Funcionó el teléfono á fin de que nadie se moviera, pues la orden había llegado hasta el Cuartel de la Guardia civil, y tranquilos nos retiramos á descansar.

EL ALUMBRADO Y LA SEGURIDAD

Casi á diario podíamos ocupar un espacio en estas columnas para censurar los repetidos eclipses del alumbrado público y más especialmente aún el abuso que se comete con los particulares que á más de suministrarles un fluido pésimo es excesivamente caro, y que la Empresa no parece dispuesta á abaratar no obstante las promesas que tiene hechas. Asunto es este que preocupa grandemente á los abonados, y que debe estudiar la Sociedad tanto como el, de mejorar el servicio, pues es raro el día que no ocurre alguna interrupción.

Y para que los señores que llevan la dirección de la Eléctrica vean que no

solo nosotros nos quejamos de las deficiencias de la luz, copiamos lo que dice hoy nuestro colega *El Imparcial*, á donde llegan los clamores del asunto á que nos referimos, así como de la escasa policía que presta servicio en nuestra ciudad, á quien el colega, por error, asigna un vecindario de 20.000 almas, siendo lo cierto que solo tiene 16.000 escasas.

Dice así el periódico madrileño:

«Nos escriben de Palencia dándonos cuenta de la falta de seguridad que actualmente reina en aquella ciudad, á lo que contribuye la conducta negligente de la Compañía encargada de suministrar el fluido eléctrico y la escasísima policía que presta servicio.

»Baste decir que para garantir el orden en una capital de 20.000 almas se reúnen tres policías, pues los restantes se hallan desempeñando otros servicios en la higiene, en los trenes y cerca del gobernador».

A este segundo párrafo no hacemos comentario ninguno, porque los mismos que á nosotros creemos les sugeriran á los lectores, que no ignoran la repetición de robos y raterías que se cometen, sin que se logre descubrir á los autores.

JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

Partido judicial de Baltanás

Alba de Cerrato: Juez, D. Félix Duque Gómez.—Suplente, D. Pedro Aragón Ruiz.

Baltanás: Juez, D. Jerónimo Herrero Duque.—Suplente, D. Eugenio Duque Gómez.

Antigüedad: Juez, D. Dionisio de la Cruz Cantera.—Suplente, D. Ildefonso Ayuso Gil.

Fiscal, D. Anastasio Ruiz del Val.—Suplente, D. Francisco Encinas Barconilla.

Baltanás: Juez, D. Ricardo Cantera Rozas.—Suplente, D. Evencio Diéguez Quiroga.

Fiscal, D. Abelardo Rodríguez Quevedo.—Suplente, D. Alejandro Maté Díez.

Castrillo de Don Juan: Juez, D. Ventura Calvo Niño.—Suplente, D. Gregorio Núñez Amor.

Fiscal, D. Teodoro Escudero Simón.—Suplente, D. Mariano Benito Pinto.

Castrillo de Onielo: Juez, D. Gerardo Palacios Flores.—Suplente, D. Fulgencio Escudero Villahoz.

Fiscal, D. Juan Palacios Benito.—Suplente, D. Sinfoniano Encinas del Barrio.

Cenico de la Torre: Juez, D. Miguel Sanz Trejo.—Suplente, D. Felipe Ruiz Mozo.

Fiscal, D. Mariano Chato Pérez.—Suplente, D. Isidro Ruipérez Calzada.

Cenico Navero: Juez, D. José Conde Asensio.—Suplente, D. Máximo Renedo Moreno.

Fiscal, D. Balbino Alonso Seriano.—Suplente, D. Isidoro Bachiller Gutiérrez.

Cobos de Cerrato: Juez, D. Cipriano Díez de Juana.—Suplente, D. Balbino Martínez Ceballos.

Fiscal, D. Ciriano González Díez.—Suplente, D. Agapito Citeros Arnaiz.

Cubillas de Cerrato: Juez, D. Valentín Camine Quintana.—Suplente, D. Santiago Aragón Tomé.

Fiscal, D. Antonino Victoria Cocolina.—Suplente, D. Saturnino Gaisán Ortega.

Espinosa de Cerrato: Juez, D. Julian Alonso Arnaiz.—Suplente, D. Jorge Revilla Pascual.

Fiscal, D. Segundo Tamayo Pascual.—Suplente, D. Marcelo Cejudo Fuentes.

Herrera de Valdecañas: Juez, D. Mariano Gil Prieto.—Suplente, D. Julian Prieto Tamayo.

Fiscal, D. Antimo Prádanos Mijangos.—Suplente, D. Abundio Prieto Guijas.

Hérmides de Cerrato: Juez, D. Jerónimo de Domingo Juan.—Suplente, D. Bernabé Pinto Pinto.

Fiscal, D. Rafael Pinedo Bartolomé.—Suplente, D. Manuel González Villahoz.

Hornillos de Cerrato: Juez, D. Secundino Torres Sánchez.—Suplente, D. Isaác Valdeolmillos Torres.

Fiscal, D. Ambrosio Sánchez Rodríguez.—Suplente, D. Manuel Gil Guijas.

Hontoria de Cerrato: Juez, D. Leandro Abarquero de Cés.—Suplente, D. José Barbudo Quintana.

Fiscal, D. Tomás Pérez Pastor.—Suplente, D. Ramón Ayuso Abarquero.

Palenzuela: Juez, D. Antonio Yagüez Jalón.—Suplente, D. Antonio Martínez Hermandes.

Fiscal, D. Eduardo Carrillo Palacios.—Suplente, D. Olegario Martínez Pascual.

Población de Cerrato: Juez, D. Bonifacio Ocasar Carravilla.—Suplente, D. Sulpicio Abarquero Ordejón.

Fiscal, D. Francisco Ordejón de la Fuente.—Suplente, D. Elias Ocasar Fernández.

Quintana del Puente: Juez, D. Elias Aze-

ro Gil.—Suplente, D. Mariano García Salazar.

Fiscal, D. Francisco Hernández Manjón.—Suplente, D. Pablo Sánchez García.

Reinoso de Cerrato: Juez, D. Narciso García Pastor.—Suplente, D. Leonardo Valdazo Niño.

Fiscal, D. Fructuoso Ayuso Cuervo.—Suplente, D. Arcadio Calleja Castrille.

Soto de Cerrato: Juez, D. Victor Diago Abarquero.—Suplente, D. Bernabé Cerrato López.

Fiscal, D. Enrique Baranda Jiménez.—Suplente, D. Dalmacio Diago Campo

Tabanera de Cerrato: Juez, D. Andrés Fraile Aragón.—Suplente, D. Buenaventura López Rebollo.

Fiscal, D. Carlos Castrillejo Román.—Suplente, D. Teótimo Nieto García.

Tariego: Juez, D. Matias Aguado Valdeolmillos.—Suplente, D. Benito Marcos Redondo.

Fiscal, D. Santiago de Cés é Ibarlucea.—Suplente, D. Miguel Paredes Contreras.

Valdecañas: Juez, D. Mariano Obispo Remán.—Suplente, D. Nicasio Sardón Royuela.

Fiscal, D. Estéban Merino Royuela.—Suplente, D. Simón López Guijas.

Valle de Cerrato: Juez, D. Julián Rodríguez Pirón.—Suplente, D. Domingo Rodríguez Ocasar.

Fiscal, D. Fructuoso Barba Cantero.—Suplente, D. Leocadio Rodríguez Tremiño.

Vertabillo: Juez, D. Emiliano Tremiño Mena.—Suplente, D. Javier Moras Diosdado.

Fiscal, D. Luis Camino Ruipérez.—Suplente, D. Ceferino Plaza Ruiz.

Villaconancio: Juez, D. Francisco González González.—Suplente, D. Onofre Aguado Encinas.

Fiscal, D. Leandro González Niño.—Suplente, D. Miguel Aguado Encinas.

Villahán de Palenzuela: Juez, D. Félix Rebollo Becerril.—Suplente, D. Pedro Rebollo González.

Fiscal, D. Julián González Calleja.—Suplente, D. Agustín Castrillo Santos.

Villaviudas: Juez, D. Antonino Prieto Pastor.—Suplente, D. Eudasio Actores Miguel.

Fiscal, D. Pedro Picado Ortega.—Suplente, D. Joaquín Vicente Pérez.

Publicamos la siguiente carta, con permiso del distinguido Dr. Zalabardo:

«Permitan que les diga, por encargo de mi clienta Dña. Juliana Ardanar, que habiendo ordenado á dicha Señora la Emulsión Scott despues de la

grippe

que la habia dejado muy abatida, tuve el gusto de observar la rapidez con que la Emulsión Scott



la cambio del estado cloro-anémico en que su enfermedad la habia dejado, á un estado de salud completa. Tengo mucho gusto en hacer

constar que la Emulsión Scott me dá excelentes resultados en mi clientela.»

De Vds. afmo. y S. S. Q. B. S. M. Dr. José Zalabardo.

Rincon de Olivado (Logroño), 27 de Febrero de 1907.

La Emulsión Scott no puede dañar ni repugnar á los más delicados, y la rapidez con que cura es sorprendente para los que la usan por vez primera.

Le conviene usar la emulsión que está probado que cura—la de Scott, con «el pescador y el pescado» en cada paquete. La de Scott no es un experimento. Es la certeza.

Ninguna otra emulsión disfruta de las mismas altas recomendaciones, que la de Scott.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 25 cts. en sellos para el franqueo.

Emulsión SCOTT

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz

contra la ANEMIA, los COLORES PALÍDOS, etc. Ptas. Barajas é Iberguias, Depósito: 130, Rue Lafayette, PARÍS

HERNIAS (quebraduras)

DESVIACIONES DE HUESOS de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz,

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES
CONSULTA MÉDICA ESPECIAL
En Palencia el 1.º de Diciembre Hotel Continental.

El Médico Especialista, Director de esta consulta en Madrid, estará en Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental el 1.º de Diciembre á los herniados y deformes de huesos, que deseen tratarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo para las Hernias inventado por este Especialista, porque reduce, calma y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia el 1.º de Diciembre, Hotel Continental, y en Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, Precios, 34 y 36.
GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID
á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta consulta que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice «Consulta médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

NOTICIAS

No es exacto como se aseguró en las primeras horas de la mañana de hoy, que anoche llegaron cuatro sujetos detenidos por la Guardia civil en Barruelo, por suponerles autores del crimen del Domingo.

Lo que sí es cierto es que esta mañana llegó de Madrid el Inspector Sr. Luna con dos agentes de la policía secreta, los cuales han estado en la cárcel esta tarde, sin duda ocupándose en esclarecer algún punto importante acerca del crimen.

Es cuanto sobre este misterioso asunto podemos comunicar á nuestros lectores.

Teatro

Esta noche hará su debut la Compañía que dirige el notable actor señor Domínguez, poniendo en escena la comedia en cuatro actos de los hermanos Quintero, estrenó en este Teatro, «La Zegala».

Como día festivo, las sociedades «La Perla», «Figaro Palentino» y «La Lira», celebrarán mañana bailes en sus respectivos salones, desde las cinco de la tarde en adelante.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música en el paseo de la calle Mayor á las once.

«El Santo de la Isidra», pasodoble, Valverde.

«La sota de copas», polka, Farbach.

«Pinto Frégoli», vals lento, (1.ª vez) A. González.

«Un drama de Tauhauser», overtura, (1.ª vez), Souppé.

«El Abanico», pasodoble, Favaloyes

Médico especialista

Mañana 1.º es el último día que estará en Palencia el Médico Especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, y recibirá de 11 á 6 á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene haciendo años aplicando dicho médico.

Hotel Continental.

Solamente mañana 1.º de Diciembre.

La Junta del Censo, teniendo en cuenta las reclamaciones que han pro-

ducido las Compañías ferroviarias para que se les releve á sus empleados de la obligación del sufragio, ha acordado que resuelvan este punto las Juntas municipales.

Mañana de hoy ha fallecido en esta ciudad la jóven Francisca Buisán Alvarez, hija del dueño del Café de las Delicias D. Félix, á quien, así como á la demás familia, acompañamos en la pena que les produce tan prematura pérdida.

El maquinista y el fogonero del tren siniestrado en Cambrils que resultaron heridos en la catástrofe, siguen en igual estado. El del primero es grave.

Hablando con un corresponsal, ha dicho el desgraciado maquinista, que al pasar la locomotora por el último tramo del puente, se rompió aquélla por el lado izquierdo, saliendo despedido el fogonero. Dando tumbos, la máquina se separó del puente, al mismo tiempo que éste se derrumbaba, cayendo dos coches al escaque de la trontera.

PRECIOSAS tarjetas postales perfumadas regala «La Viollette», Droguería y Perfumería, Mayor, 98.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Guadalupe García Escudero, 8 años, Extramuros del Mercado, 15. Emiliana de la Fuente Martín, 15 años, Valdeseria, 2.

Nacimientos.—María de la Concepción Maximina Juliana Méndez Carlón, hija de Rodrigo y María del Cármen, Plaza Mayor, 18.

Matrimonios.—Esteban Martínez Rodríguez, natural de Grijota, de 29 años de edad, con Justa Rodríguez Antelín, natural de Palencia, de 26 años de edad. Pedro Aguado Arnaiz, natural de Palencia, de 26 años de edad, con Elena González Villandiego, natural de Paredes de Nava, de 23 años de edad.

Doctor Navarro
Médico por oposición de la Beneficencia Provincial
Rayos X. Electroterapia. Cirugía
ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA DE 1 Á 4
Mayor pral, 192 al 196, pral

Lucio González E. de Medina

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Con su intervención se facilita DINERO AL 4 Y MEDIO POR 100 ANUAL y se hacen las operaciones de PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS del Banco de España.

Igualmente compra y vende toda clase de valores mercantiles é industriales y PAPER DEL ESTADO, proporcionando siempre los mejores cambios.

Su domicilio y oficinas, Carnicerías, 14, principal.—Palencia.

Almacenes de Eusebio Arroyo

EN EL MERCADO DE GRANOS

Hay disponibles de venta para piensos, yerros, muelas, avena y cebada para sembrar.

Ganará V. dinero

si envía sus talones del ferrocarril á rectificación.

Agencia de reclamaciones, Félix Pardo, Cuervo, números 5 y 7.

ANUNCIO

En una vaquería de esta población, se vende una ó dos vacas superiores, una parida de tres días, y otra próxima á parir.

En la Administración de este periódico informarán.

Almanaque

Bailly-Bailliere

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

de venta, al precio de 150 pesetas ejemplar

IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71.

Trifón Estébanez Herrero

médico titular que fué de Baltanás, en donde ejerció su profesión durante 27 años, ha fijado su residencia en esta capital, calle Mayor Principal, núm. 84, primero, en cuyo domicilio ofrece sus servicios profesionales.

Consulta, de 12 á 1

ARRIENDO

Se hace de la Fabrica de Harinas, con panadería, «La Piedad», situada en Herrera de Pisuegra.

Informará D. Amaro Baldor, en citada población.

Emulsión Fuentes

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos.

Las madres que acostumbren á dar á sus niños la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, deben procurar siempre que sea fresca, es decir, recientemente preparada, pues si ha pasado tiempo desde que se hizo, pudiera haber sufrido alteración. Esto suele pasar frecuentemente con las de marca extranjera, que están fabricadas lejos y á veces permanecen en los almacenes largo tiempo, durante el cual se altera, aunque aparentemente no se nota.

Estos inconvenientes no existen tomando la Emulsión Fuentes, que se prepara todas las semanas, para que los numerosos adeptos que cuenta puedan tomarla siempre recientemente preparada.

PRECIOS DE LOS FRASCOS

Frasco pequeño 2 pesetas.—Frasco grande 3'50 pesetas.

Farmacia del Doctor Fuentes, PALENCIA

Notable curación

Como padre del niño José González, de 10 años de edad, cumpliendo con mi deber de gratitud, certifico: Que el Médico Especialista del Gabinete Mecanoterápico, á cargo de D. Tomás Serna, Precios 34 y 36, Madrid, ha curado radicalmente en un mes á mi hijo de una hernia que padecía de nacimiento. Por lo que, persuadido de la eficacia del tratamiento por los aparatos que prescribe, lo aviso y lo recomiendo para bien de todos los herniados.

Santander 5 Octubre 1907.

Fructuoso González

Comandante de Invalídulos.

Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Palencia el día 1.º de Diciembre, Hotel Continental, y recibirá de 11 á 6, á cuantos deseen consultarle y someterse á su acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

MERCADOS

Palencia, 30.—El temporal sigue lo mismo, si bien parece que se ha retirado la lluvia, como lo prueba el que ayer no cayó una gota de agua. El suelo se ha oreado bastante y el firmamento se mostró al amanecer limpio de nubes, luciendo el sol.

El barómetro continúa señalando el mismo estado de ayer, hallándose la agua en tiempo variable. La temperatura es suave y el termómetro, á la hora indicada, registra 8º centígrados.

Los precios continúan sin notarse en ellos variación, pagándose la fanega de trigo de 92 libras de 48 á 48'50 reales, de 32 á 33 la de centeno y de 27 á 27'50 la de cebada las 70 libras,

Valladolid, 29.—La oferta de trigo es abundante de todas partes y los compradores están muy retraídos, quedando á la expectativa y esperando sin duda á que desciendan los precios, cuya flojedad continúa. Las ofertas siguen como ayer, esto es, de Peñafiel á 49 reales, Rioseco á 50, y la plaza á 50'75.

La entrada por el Canal ha sido de 500 fanegas á 50'25 y por el Arco 100 fanegas á 50 reales.

Se pretende centeno por los vendedores de la plaza á 36, de Peñafiel y Salamanca á 34'50, sin compradores.

La entrada por el Arco fué nula.

Los ofertas de cebada son á 28 y 29 según clases; pagan á 27'50.

Rioseco, 29.—Entraron en el mercado 400 fanegas de trigo á 48'50 reales con tendencia floja.

Hay ofertas á 49'75. Tiempo variable,

Barcelona, 29.—Se ha vendido trigo de Peñaranda á 48'50 reales; de San Esteban á 48'75.

Llegaron 100 vagones trigo, 7 de harina, 8 de centeno, 1 de cebada y 1 de maíz.

Boletín Religioso

Domino I de Adviento.—Indulgencia plenaria.—San Eloy obispo, Santa Natalia, Santa Cándida, San Casiano y San Mariano.

En la Santa Iglesia Catedral predica el Sr. D. Amancio Gaona, beneficiado.

En la Compañía son los ejercicios de la Congregación de Nuestra Señora de la Calle á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Francisco celebra un solemne Novenario á la Inmaculada Concepción de María Santísima la Asociación de Hijos de María. Todos los días á las siete y media de la mañana hay Misa y Novena: á las cinco de la tarde se expondrá á S. D. M., se rezará la Estación, el Rosario y la Novena, habrá sermón y se terminará con la Reserva. Predica todos los días el R. P. Modesto Soto, de la Compañía de Jesús.

En San Pablo á las cinco y media de la mañana rosario de la Aurora. A las siete y media misa y comunión general para los asociados al rosario perpétuo. A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Rosario, sermón y procesión del Rosario.

En las Hermanitas de los Pobres se celebra el ejercicio del primer domingo de mes con exposición de S. D. M. á las tres y media de la tarde.

Lunes.—Santa Bibiana y Santa Elisa.

Alcance del interior y exterior.

Paris 29

El «Matin» se dice autorizado para declarar que Francia no ocupará puesto nuevo alguno en Marruecos y no se instalará sobre el Maluya.

—Entrevistado por el «Petit Parisien», declaró Mr. Clemenceau que las tropas francesas solo ocupan Ujda.

—El corresponsal del «Journal» en Orán, recoge el rumor de que un nuevo combate estaba librándose anoche en las orillas del Kiss.

—Según el «Matin» parece que han venido á Nemours parlamentarios marroquíes para anunciar que un nuevo combate tendrá lugar hoy.

—El «Petit Parisien» publica un despacho de Orán diciendo que circula el rumor de haber sido saqueado Por-Say.

Ignórase la suerte de los habitantes, esperándose que han logrado escapar. Se cuenta que desde hace mucho tiempo se habían entablado «pourpales» entre las kabilas fronterizas de Argelia y los Bani-Snassen para fomentar una sublevación simultánea en todos los puntos de la frontera.

Era el objetivo de los marroquíes apoderarse de Nemours y Lalla Marghnia y luego recuperar Ujda.

Casablanca 29

El combate habido entre las tropas de Buchta-ben-Bagdadi y los soldados de Muey Rachid se terminó por la derrota de las fuerzas jerifianas, derrota que debe atribuirse á las numerosas descerciones de los soldados imperiales.

Buchta-ben-Bagdadi retrocedió en dirección á Rabat, abandonando dos cañones y más de cien hombres.

Las tropas francesas salieron para vigilar la batalla, regresando al campamento sin haber visto al enemigo.

Lisboa 29

Sigue la tranquilidad en todo el reino.

Los partidos de oposición no han podido todavía ponerse de acuerdo respecto á la marcha que habrían de seguir.

El señor Alpoim irá mañana, si su estado de salud lo permite, á Porto, á dar una conferencia en el Ateneo Comercial acerca de las victorias alcanzadas estos últimos tiempos por el ejército portugués, en el sudoeste africano.

El nuevo rector de la Universidad de Coimbra doctor Neves Souza, el presidente de los servicios del puerto de Lisboa consejero Santos Silva y el Juez de Instrucción criminal señor Ferreira Alves, se posesionarán dentro de poco de sus respectivos cargos.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCKHA

Es el tifus

MADRID 30 (14)

El Sr. Cierva insiste en su creencia de que la epidemia que se ha presentado en el Rif, es el tifus.

Las reformas navales

Hablando del anunciado debate que habrá esta tarde en el Congreso contra las reformas navales, ha dicho el citado ministro que falta ambiente para la discusión y carece de finalidad.

La emigración

MADRID 30 (14'45)

A primera hora en la sesión del Congreso, empezará á discutirse el proyecto de Ley de emigración.

No va á Coruña

Los muchos asuntos que en el ministerio de Fomento requieren la presencia del Sr. Besada, impidenle realizar su anunciado viaje á Coruña.

Vides Americanas

Ingertos, barbados, estacas y esquinise, se venden bajo garantía de autenticidad y á precios reducidos. Dirigir pedidos á Don Félix Domínguez, San Juan (Navarra).

SELLOS DE CAUTCHUC

con cremas, molinos y complementos.

ABONSO É HIJOS



Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

ARMERIA

DE ANTONINO GONZÁLEZ
Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

AGENCIA

CENTRO DE RECLAMACIONES

Eusebio Rodríguez Colmenero

Plaza Mayor, 2, 2.º sup.

Este CENTRO se encarga de todas las reclamaciones y asuntos de las Corporaciones y contribuyentes, desde en las Oficinas provinciales hasta en el Ministerio.

«La Moda Elegante»

«La Última Moda»

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

Mayor pral., 71

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco. Barrionuevo, 29, piso 2.º.

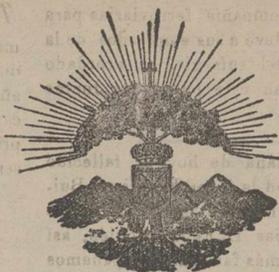
IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
63	Correo-Expres	1.	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
15	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensajerías	2.º y 3.º	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
1065	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'18	
1051	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Santander	Id. id.	17'58	18'13	
422	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Gijón y Monforte	Id. id.	20'05	20'20	
425	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos



"LA VASCONIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SVNTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27. — PALENCIA

Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

"LA ELECTRA"

S. BATTANER

CASAS EN
VALLADOLID: PALENCIA:
Constitución, número 6 Mayor pral., núm. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS
para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.
Material completo para corriente de alta y baja tensión.
Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.
Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.
Contadores eléctricos para toda clase de corrientes, aprobados por el Gobierno, desde 35 pesetas.
DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina electro-técnica para toda clase de estudios y proyectos, en Valladolid, á cargo de un Ingeniero Industrial

Pérdida
A la persona que se la haya desaparecido una perra, su riz, de color blanco, con dos pintas negras y un collar de cadena; pueda verse con Pedro Ramos, en San Lorenzo de la Vega.

Fotografía Modelo
de J. Montes
Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.
Trabajos especialmente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.
Casa con varias sucursales
EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

Searriendan
430 obradas de tierra, en campo de Gr. jata.
Para tratar, dirigirse á D. Isaac Abcil, en aquel pueblo.

En la acreditada Fábrica
de Mantas de Lana
DE
DAVID ROBRIGUEZ VICARIO
hallaréis desde el más barato Cobertor hasta la más lujosa manta con bordado delicado, propio para regalos y bodas.
También hay buen surtido de mantas de viaje baratas, capetes de monte, mantas para ganado en tegido doble asargado, así como lana lavada, vareada, limpia, para colchones.
Escritorio y despacho: Mayor pral., 240
Fábrica movida por agua, titalada, San Sebastián.

Para hacer poner á las Gallinas
Polvos orientales, atraméticos y del todo saludables para las aves de corral, 2 kilos en 5 pesetas.
El uso diario de los polvos orientales asegura más la salud de las aves.
Único punto de venta en Palencia, El tramstino de Evaristo Gómez Coterillo.

MANUEL SANTA CRUZ
Practicante en Cirugía menor y pedicura
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.
También se pasa á domicilio.
Residencia: Mayor Pral. 240

AGENCIA
DE RECLAMACIONES
D. Rodríguez Colombari
Este CENTRO se encarga de contestar reclamaciones y asuntos legales de Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como en las locales, hasta en el extranjero.

RECORDATORIOS
Esqueles de defunción.
Se sirven por correo á ferrocarril en el mismo día á recibirse los encargos.
Para la capital se sirven á la hora.
IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO E HIJOS
PALENCIA

HUEVOL
FLAN
Y JALEA INGLESA
POSTRES EXQUISITOS
Precio: 65 céntimos cajita.—Pidase en Ultramarinos
Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

VAPORES CORREOS
Agencia debidamente matriculada
Informes gratuitos
SALIDAS SEMANALES
Unica Casa que representa en Palencia á todas las Compañias Navieras.
Viajes gratis á Chile, Brasil y Panamá.
100 pesetas á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.
Félix Pardo, Cuervo, núms. 5 y 7

RECIBOS DE LOTERÍA
para dar participación en la Nacional del día 23 de Diciembre
Se venden en cuadernos de 24 hojas en la
IMPRESA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA
DE
ALONSO HIJOS
Mayor principal, 71
y en la Administración de Loterías, núm. 1, á cargo de
D. Isidoro Arroyo, Mayor principal, 88.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, estereor crónico, ecologías gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posición nerviosa, neu astenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.
En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En A. Audito, Farmacia de Encinas.—En Ocaña, Farmacia de Blasco.—En Dueña, Farmacia de Dueña.